**Concurso Programa Calle, Subsistema Seguridades y Oportunidades, año 2022.**

**REGIÓN METROPOLITANA.**

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de su División de Promoción y Protección Social, convoca a concurso para la ejecución del “Modelo de Intervención para Personas en Situación de Calle – año 2022”.

Podrán postular Municipalidades e instituciones privadas con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tengan presencia nacional, regional, provincial o comunal.

La postulación a la presente convocatoria, así como la evaluación y aprobación de las propuestas presentadas y demás actos administrativos, tendientes a formalizar los convenios de transferencia para la ejecución del proyecto finalmente aprobado, será en línea a través de la **plataforma del Sistema de Gestión de Convenios – SIGEC –** del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Para acceder a esta plataforma, los interesados que no cuenten con clave SIGEC, deberán solicitarla al correo electrónico que se señalará en las bases de concurso regional, dentro del plazo establecido en el itinerario de concurso. Para las instituciones que son ejecutores del programa en la convocatoria 2021, se les homologará la clave actual, una vez informada la firma del acuerdo de confidencialidad, también disponible en esta plataforma

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, enviará las claves de usuario y contraseña para el ingreso a la plataforma, a la casilla electrónica informada en la solicitud; con la clave de acceso, podrá ingresar a la plataforma, donde encontrará toda la documentación que rige esta convocatoria, así como los documentos de apoyo y formularios para presentar el proyecto.

* **El plazo para Solicitudes de claves SIGEC o de invitación a convocatoria para ejecutores que cuentan con clave de acceso, es hasta el 23 de noviembre de 2022**
* **El plazo para la postulación y entrega de Antecedentes es hasta las 15:00 del 05 de diciembre de 2022**